



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N°2  
EXAMEN SUBSANACIÓN Y VALORACIÓN OFERTAS

Presidencia:

D<sup>a</sup>. María José Santos Ramos  
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D. Jaime Vaíllo Hernández  
Representante de Gabinete Jurídico  
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez  
Representante de la Intervención Delegada  
D. Manuel Carrasco Vega  
Director de Control e Inspección Pesquera  
D. Rafael Cabanillas Casafranca  
Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino  
Jefe de Área de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 4 de diciembre de 2023, de forma telemática, se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 30 de octubre de 2023, con objeto de proceder al examen de la aclaración y valoración de ofertas, correspondiente al expediente siguiente:

**EXPEDIENTE:** CONTR 2023 458747

**TIPO DE CONTRATO:** ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (SARA)

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (252.460,70 EUROS)

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (417.290,70 €)

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:** SERVICIO DE INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS “CAJAS VERDES” Y RESPUESTA A INCIDENCIAS EN EMBARCACIÓN DEL SISTEMA DE LOCALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EMBARCACIONES PESQUERAS ANDALUZAS (SLSEPA)

**ÓRGANO GESTOR PROPONENTE:** SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA

Reunida la mesa de forma telemática, se procede a comprobar el requerimiento realizado a HISPANO RADIO MARÍTIMA, S.L. para que aclare si los precios dados como “INSTALACIÓN DE COMPONENTES” deben entenderse como “SUSTITUCIÓN”, entendiéndose que los trabajos comprendidos en este concepto son la sustitución de aquellas Cajas Verdes “no operativas” por otras “operativas”, o la instalación de los componentes necesarios para su operatividad, según se indica en la página 2 del PPT.

Comprobada la contestación aportada en tiempo y forma por HISPANO RADIO MARÍTIMA, S.L., ésta dice:

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	05/12/2023	PÁGINA 1/4
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNX9ZSC7P23LXHXAEGN9F5VC35	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



“ Aclaremos que los precios dados como “INSTALACIÓN DE COMPONENTES” deben entenderse como “SUSTITUCIÓN”, entendiendo que los trabajos comprendidos en este concepto son la sustitución de aquellas Cajas Verdes “no operativas” por otras “operativas”, o la instalación de los componentes necesarios para su operatividad, según se indica en la página 2 del PPT.”

La Mesa acuerda admitir ambas ofertas y se procede a la lectura por parte de la Secretaría de los criterios cuantificables mediante aplicación de fórmulas, y a la valoración correspondiente a los criterios cualitativos, por parte de la mesa de contratación, cuyo resultado es el siguiente:

LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (MÁXIMO 80 PUNTOS)						RELATIVO A LA ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO AL CONTRATO QUE VAYA A EJECUTAR EL MISMO (MÁXIMO	CRITERIO CUALITATIVO RELATIVO A ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES (MÁXIMO 10 PUNTOS)
	TIPO DE INCIDENCIA	IMPORTES UNITARIOS MÁXIMOS (IVA EXCLUIDO)	IMPORTES UNITARIOS OFERTADOS (IVA EXCLUIDO)	PONDERACIÓN	IMPORTES OFERTADOS PONDERADOS	OFERTA ECONÓMICA	N.º TÉCNICOS ADICIONALES	N.º VEHÍCULOS CON ETIQUETA ECO O CERO EMISIONES
HISPANO RADIO MARÍTIMA, S.A.	INSTALACIÓN NORMAL	421,73 €	280,00 €	0,05	14,00	257,90	2	2
	INSTALACIÓN URGENTE	437,87 €	290,00 €	0,05	14,50			
	INSTALACIÓN MUY URGENTE	454,02 €	320,00 €	0,04	12,80			
	DESINSTALACIÓN NORMAL	381,38 €	280,00 €	0,06	16,80			
	DESINSTALACIÓN URGENTE	397,52 €	290,00 €	0,02	5,80			
	DESINSTALACIÓN MUY URGENTE	413,66 €	320,00 €	0,02	6,40			
	SUSTITUCIÓN NORMAL	361,20 €	230,00 €	0,32	73,60			
	SUSTITUCIÓN URGENTE	377,34 €	240,00 €	0,16	38,40			
	SUSTITUCIÓN MUY URGENTE	393,48 €	270,00 €	0,28	75,60			
RADIO ONDAS SERVICIOS MARÍTIMOS SL	INSTALACIÓN NORMAL	421,73 €	295,00	0,05	14,75	260,72	2	2
	INSTALACIÓN URGENTE	437,87 €	305,00	0,05	15,25			
	INSTALACIÓN MUY URGENTE	454,02 €	315,00	0,04	12,60			
	DESINSTALACIÓN NORMAL	381,38 €	270,00	0,06	16,20			
	DESINSTALACIÓN URGENTE	397,52 €	281,00	0,02	5,62			
	DESINSTALACIÓN MUY URGENTE	413,66 €	295,00	0,02	5,90			
	SUSTITUCIÓN NORMAL	361,20 €	240,00	0,32	76,80			
	SUSTITUCIÓN URGENTE	377,34 €	255,00	0,16	40,80			
	SUSTITUCIÓN MUY URGENTE	393,48 €	260,00	0,28	72,80			

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	05/12/2023	PÁGINA 2/4
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNX9ZSC7P23LXHXAEGN9F5VC35	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



A continuación la Mesa realiza los cálculos correspondientes a los parámetros establecidos en el Anexo I del PCAP para considerar la proposición anormalmente baja. Aplicado el parámetro 2.3 de los Parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja, la proposición presentada por HISPANO RADIO MARÍTIMA, S.L., no presenta valores anormalmente bajos.

Seguidamente, se procede a la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el PCAP, para la valorar las ofertas con mejor relación calidad-precio para el presente contrato, resultando lo siguiente:

LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (MÁXIMO 80 PUNTOS)							CRITERIO CUALITATIVO RELATIVO A LA ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO AL CONTRATO QUE VAYA A EJECUTAR EL MISMO (MÁXIMO 10 PUNTOS)		CRITERIO CUALITATIVO RELATIVO A ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES (MÁXIMO 10 PUNTOS)		TOTAL PUNTUACIÓN
	TIPO DE INCIDENCIA	IMPORTE UNITARIOS MÁXIMOS (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE UNITARIOS OFERTADOS (IVA EXCLUIDO)	PONDERACIÓN	IMPORTE OFERTADOS PONDERADOS	OFERTA ECONÓMICA	VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA	N.º TÉCNICOS ADICIONALES	VALORACIÓN CRITERIO	N.º VEHÍCULOS CON ETIQUETA ECO O CERO EMISIONES	VALORACIÓN CRITERIO	
HISPANO RADIO MARÍTIMA, S.A.	INSTALACIÓN NORMAL	421,73 €	280,00 €	0,05	14,00	257,90	80,00	2	10	2	10	100,00
	INSTALACIÓN URGENTE	437,87 €	290,00 €	0,05	14,50							
	INSTALACIÓN MUY URGENTE	454,02 €	320,00 €	0,04	12,80							
	DESINSTALACIÓN NORMAL	381,38 €	280,00 €	0,06	16,80							
	DESINSTALACIÓN URGENTE	397,52 €	290,00 €	0,02	5,80							
	DESINSTALACIÓN MUY URGENTE	413,66 €	320,00 €	0,02	6,40							
	SUSTITUCIÓN NORMAL	361,20 €	230,00 €	0,32	73,60							
	SUSTITUCIÓN URGENTE	377,34 €	240,00 €	0,16	38,40							
SUSTITUCIÓN MUY URGENTE	393,48 €	270,00 €	0,28	75,60								
RADIO ONDAS SERVICIOS MARÍTIMOS SL	INSTALACIÓN NORMAL	421,73 €	295,00	0,05	14,75	260,72	79,134703897	2	10	2	10	99,1347038969
	INSTALACIÓN URGENTE	437,87 €	305,00	0,05	15,25							
	INSTALACIÓN MUY URGENTE	454,02 €	315,00	0,04	12,60							
	DESINSTALACIÓN NORMAL	381,38 €	270,00	0,06	16,20							
	DESINSTALACIÓN URGENTE	397,52 €	281,00	0,02	5,62							
	DESINSTALACIÓN MUY URGENTE	413,66 €	295,00	0,02	5,90							
	SUSTITUCIÓN NORMAL	361,20 €	240,00	0,32	76,80							
	SUSTITUCIÓN URGENTE	377,34 €	255,00	0,16	40,80							
SUSTITUCIÓN MUY URGENTE	393,48 €	260,00	0,28	72,80								

Por lo tanto, a la vista de la valoración de las ofertas, la Mesa de contratación acuerda requerir a HISPANO RADIO MARÍTIMA, S.L., para que, en el plazo de 10 días hábiles, presente la documentación previa a la adjudicación del presente contrato, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato.

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	05/12/2023	PÁGINA 3/4
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNX9ZSC7P23LXHXAEGN9F5VC35	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Financiado por  
la Unión Europea



Junta  
de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y  
Desarrollo Rural  
Agencia de Gestión Agraria  
y Pesquera de Andalucía

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión en el día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,  
Fernando Ruiz Merino

VºBº. La Presidencia,  
María José Santos Ramos

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	05/12/2023	PÁGINA 4/4
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNX9ZSC7P23LHXAE9N9F5VC35	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	